

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2026.
JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL EL HIGUERITO,
PROV. ESPAILLAT**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2026 ascendió al monto de RD\$45,869,849.46

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 30% para gastos de Personal, hasta un 40% para servicios municipales diversos, hasta un 5% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto del año 2026	%	Ingresos Propios y Subsidios del 2do. Trimestre 2026	%	Total ingresos Propios del 2do. Trimestre 2026	%	Gastos Devengado Neto al 2do. Trimestre 2026	% del total de gastos devengados 2do. Trimestre 2026	Disponibilidad
Gastos de personal	8,726,289.02	19%	3,841,196.55	29%	415,491.39	32%	3,642,436.84	28%	264,077.35
Servicios municipales diversos	11,691,546.90	25%	5,313,022.56	40%	553,988.52	43%	5,289,796.57	40%	4,216.36
Prog. Ed., Género y Salud	1,457,198.70	3%	678,565.36	5%	66,248.56	5%	463,643.93	4%	205,670.13
Gastos de capital e inversión	23,994,814.84	52%	3,311,001.82	25%	249,417.82	19%	3,037,633.37	23%	10,876,279.74
Total=====▶	45,869,849.46	100%	13,143,786.29	100%	1,285,146.29	100%	12,433,510.71	100%	11,350,243.58

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.

Nota:

La cuenta capital o inversión no cumplió con el porcentaje de la ley porque no alcanzó el 25%.